

ante tan Resonablez que por supantes a pro-
curado y procura la destrucion de las contingencia
de Vniversas con baseante fundam^{to} e omibles ala sa-
lud publica a causa de esta Epidemia de Cadiz, segⁿ
toda lo ha hecho presente en sentias grat. en
su nombre. Vnuellos tambien, que por el mismo
Cavallero a quien de nuevo avariaz Comisio
na franqueando los documentos de que nece-
sita sin perdida de Correo practique los Vniversos
que conduzcan a las Regias de Logron las justas
y arregladas intencion de esta Ciudad, bien
demostrada en sus Acuerdos, y en los de la ex-
presada Su Junta de Sanidad

Saludos de este Rey uncapitulos los señores D. Juan
Piquelma Calafraza, D. Francisco Roscafull, D. Vicente
Amich Regidor, y D. Fulgenio Saura diputado

orn. Sobre el modo de enveñenamiento una Carta orn. impresa
oforo de Aguas de el Sr. D. Josef Moline Incesente interino de esta
Provincia, en fecha en alguna reinsey via del corre^{te}
en que inuenta la que le comunica el V. Consta^{te}o grat^{te}
de Frision y Avionio del Reino para que en los
Pueblos encauzados, en los que se administra
el Vaso de Aguas de este Rey por Torrendam-
particular, se haga el conveniente arreglo afin
de que la comision pueda en ellos los ochos mms. en
quaxellos de Aguas de este Rey y vice en la misma
medda de Vochis, Licores, y Aguas de dor, conforma
alo dispuesto en el Pragmatico, que se haga
en los mismos de Pueblo los Correyos intere
oforo de la pacion de estos efectos, con lo dem^{te} que
expresa p. diente de Xemisa noticia Circuncanciada
del Vniverso de D. Jos. Froy y entendido por esta Ciudad
Acuerdos, queda en su inteligencia y sepa

